| | | |
|---|---|---|
| | **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**<br>**MUNICIPIO DE TOTORÓ**<br>**PUEBLO TOTOROEZ**<br>**RESGUARDO INDIGENA TOTORÓ** | **CODIGO:**<br>MI-GPE-FO02 |
| | **SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD** | **VERSION:01** |
| | FORMATO CERTIFICADO. | **APROBADO:**<br>**28/02/2018** |

# EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890 LEGALMENTE ELEGIDOS Y POSESIONADOS PARA LA VIGENCIA 2024.

## AUTORIZA A:

Al señor, **YAMIR ADOLFO CONEJO SANCHEZ** identificado con cedula N° 4.788.801 expedida en Totoro-Cauca, quien es elegido mediante asamblea general según acta de fecha 3 de diciembre del 2023 para la vigencia 2024 como **REPRESENTANTE LEGAL DEL RESGUARDO INDIGENA TOTORO,** para que se ocupe de todas las gestiones, convenios, contratos requeridos por el cabildo y ante las entidades gubernamentales y nacionales.

Dado en las oficinas del cabildo indígena de Totoró, a los veintiséis (26) Días del mes de enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

**JORGE ELIECER ULCUE SANCHEZ**
C.C N° 4.787.785de Totoro
Aguacil primero

**DILIA NENFFI ANGUCHO ANGUCHO**
CC N° 1.062.777.075 de Totoro
alguacil Tercero

**FREIMAN SAUL SANCHEZ URRUTIA**
**CC.** N° 1.062.778.135 de Totoro
Alguacil sexto

**LEIDY LIZETH LULIGO CONEJO**
CC N° 1.061.714.707 de Popayán
secretaria General

Elaboro: Leidy Lizeth Luligo Conejo- secretaria general.
Reviso: Yamir Adolfo Conejo Sánchez. Gobernador.
Aprobó: Yamir Adolfo Conejo Sánchez. Gobernador.

| Firma: | Elaborado por: | Revisado por: | Aprobado por:<br>Yamir Adolfo Conejo Sánchez |
|---|---|---|---|
| Cargo: | Equipo MECI-Calidad | Equipo MECI-Calidad | Gobernador Resguardo Totoró<br>cabildoindigenapueblototoroez@gmail.com<br>3122746284 – Calle 3 No 5 -81 |

# TERCERA ASAMBLEA GENERAL CABILDO INDÍGENA TOTORÓ

## PUEBLO INDÍGENA TOTOROEZ

Resguardo Indígena Totoró, Pueblo Totoroez, Casa comunal vereda Betania, Sección Zabaleta – 3 de diciembre 2023, siendo la una de la tarde después de un reconocimiento por el trabajo realizado a los exgobernadores que hacían presencia en la III Asamblea General la comunidad designo que entre ellos se sacaran la mesa coordinadora; luego de esto quedaron distribuidos de la siguiente manera:

Exgobernador Hilario Sánchez _ presidente

Exgobernador Aladier Pechené _ vicepresidente

Exgobernador Elvio Sánchez _ fiscal

Exgobernador Víctor Manuel Urrutia _ vocal

Exgobernador Jhoan Manuel Sánchez Orozco_ secretario

Rodelfy Andrés Luligo _ mesa técnica

Diana Marcela Pizo_ mesa técnica

Gabriela Pizo_ mesa técnica

Tomando la vocería el mayor Hilario Sánchez como presidente orienta que para el ejerció de elección se debe tener en cuenta todo el proceso que como pueblo hasta el momento se lleva. Luego de esto pone a consideración para posterior aprobación de la asamblea los siguientes puntos.

1. Tiempo estipulado para la reunión por secciones
2. Cuantos candidatos se van a sacar para cada cargo (gobernador-tesorero). La comunidad dispone que son dos candidatos para cada cargo teniendo en cuenta los dos primeros que obtengan la mayor votación.
3. Para los niños que hacen presencia en la Asamblea General hay la posibilidad de que participen en la elección, ante esto se pregunta las edades para poder participar. La comunidad orienta que es a partir de los diez años.
4. El horario para la votación para esto la mesa directiva propone que sea desde las 4 a 6 de la tarde.

Posteriormente por directriz de la Plana Mayor del Cabildo se da la salida al almuerzo para luego iniciar con la reunión por secciones.

Una vez cumplido el tiempo del almuerzo, se inicia el trabajo por comisiones, para lo cual el mayor Hilario Sánchez, orienta que en este espacio se deberán sacar el candidato para Karopik (Gobernador y sindico), y por cada comisión un relator, secretario y dos jurados, así como también discutir el mandato legislado en los anteriores congresos, el cual dice que " no debe haber reelección inmediata para gobernadores y sindico, teniendo en cuenta que los gobernadores solo podrán ser elegidos en dos ocasiones y su reelección no podrá ser consecutiva".

Luego de esto se da la palabra a los moderadores de las secciones para que socialicen el trabajo realizado en cada una de las secciones. Inicia la sección San Miguel representada por Yovanny Sánchez quien comenta que 32 comuneros participaron de la comisión, los cuales para el tema de gobernador decidieron la reelección y para el cargo de tesorero proponen al señor Jefferson Golondrino con 32 votos. Toma la palabra el señor Albeiro Conejo de la sección santa Isabel y comenta que participaron 21 comuneros los cuales para el tema de la gobernación deciden la reelección y para el cargo de tesorero le dan el crédito al candidato con más votación. Sigue la compañera Yurani Manquillo de la vereda zabaletas comenta que la sección le apuesta a la reelección para los dos cargos con una participación de 254 votos. Para la sección Tulcán 24 comuneros por el señor Adolfo Conejo, tesorero 22 votos por Jhon Conejo y un voto que propone que sea otra persona, pero no propone ningún nombre. En representación de la sección Loma del Medio están los compañeros Jarvi Ulchur y Lidia Conejo, en esta sección se determina lo siguiente 68 comuneros por el señor Adolfo Conejo y la misa cantidad para la reelección del síndico. Siguiendo con la actividad continua la sección Gabriel López representada por el señor Pedro Camayo y Yinet Cuaspud en la sección se determina 80 votos por el señor Adolfo Conejo para el cargo de gobernador y para tesorería la señora Yineth Cuaspud, dejando constancia que, si no queda elegida la señora Yineth Guaspud, apoyaran la relección del tesorero. para la

sección sepulturas fue representada por el señor Carlos Benachi 125 votos para la reelección del gobernador y para el cargo de tesorero después de dos espacios autónomos determina que para el cargo de tesorero apoyan al candidato de la sección la peña señor Rafael Edison Sánchez, Sigue la sección Malvaza representada por el señor Rigo Golondrino comenta que para el cargo de gobernador la comunidad con 75 adultos y 5 niños determinan la reelección, para el cargo de tesorero y teniendo en cuenta que en la sección hay personal con capacidades los cuales han sido parte del cabildo para el cargo de tesorero postulan al señor Rubilo Sánchez. La sección Miraflores bajo representada por la comunera Yoeli Montano comenta que después de un debate entre los presentes determinan la reelección para el cargo de gobernador hace la anotación que participaron 23 adultos y 3 niños lo que suman 23 votos para la reelección de gobernador, para el cargo de tesorero se realiza un segundo debate para esto 14 personas determinan la reelección del compañero Jhon Conejo los 12 restantes se acogerán al candidato que tenga mayor votación. Sigue la sección Miraflores Alto representada por el señor Fabio Bello quien comenta que en la sección se reunieron 71 personas de las cuales 70 personas están apoyando la reelección de los dos compañeros y uno de los presentes no está de acuerdo con ningún candidato. Sigue la sección La Peña su delegado James Sánchez informa que inicialmente se hace un debate para la elección de moderador y secretario se designa al señor Nilson Benachi como moderador a James como secretario comenta que se reunieron 210 comuneros para esto se soporta con las planillas de asistencia para el cargo de gobernador y después de analizar el trabajo realizado por el señor Adolfo Conejo se determina la reelección para el cargo de tesorero y se determina apoyar al comunero Rafael Edison Sánchez con los 210 votos. Seguido y para terminar con el informe de las secciones se continua con la sección el Cofre participaron 149 personas de estas 148 personas comentaron que apoyan la reelección del gobernador, 138 apoyan por la reelección de tesorero. Y referente a la discusión sobre la no reelección de gobernador, la mayoría de comisiones comentaron que este ya se había incumplido por 3 veces y las razones era por el buen trabajo que las personas hacían, siendo así la comunidad como máxima

La asamblea reunida en esta asamblea decide que el señor YAMIR ADOLFO CONEJO identificado con CC Nº 4788801 Expedida en Totorò sea el Gobernador del Resguardo para la vigencia 2024, donde con esta decisión la comunidad le da la autorización para que sea el representante Legal y adelante gestiones, firmas de contratos, convenios con las entidades Gubernamentales y Nacionales.

| TOTAL, PARTICIPACIÓN | 1152 | 100% |
|---|---|---|

| GOBERNADOR (KAROPIK) | | |
|---|---|---|
| ADOLFO CONEJO | 1139 | 99% |
| DIEGO CAMPO | 0 | 0% |
| CARLOS CONEJO | 0 | 0% |
| OTRA PERSONA | 13 | 1% |
| TOTAL | 1152 | 100% |

| TESORERIA (SINDICO) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| JHON CONEJO | 566 | 80 | | 646 | 56% |
| YEFERSON GOLONDRINO | 32 | | | | 3% |
| RUBILO SANCHEZ | 80 | | | | 7% |
| RAFAEL EDINSON SANCHEZ | 211 | 126 | | 337 | 29% |
| OTRA PERSONA | 57 | | | | 5% |
| TOTAL | | | | | 100% |

Según los litados de asistencia y los informes realizados por la relatoría de cada sección se constata que la participación fue de 1.152 Comuneros que para el cargo de gobernador se determina por consenso la reelección del compañero Yamir Adolfo Conejo Sánchez.

Para el cargo de tesorero teniendo en cuenta que hay cuatro postulaciones y después de una discusión y análisis por parte de la comunidad y con la orientación de la mesa coordinadora se determina hacer elección por medio de votación. Se les da la palabra a los dos candidatos con la mayor votación para que se dirijan a la comunidad.

El señor Rafael Edison Sánchez de la sección la peña, saluda a los presentes comenta que la presencia de el en la asamblea no es para generar desarmonías, la postulación

es desde la sección la peña por lo cual se solicita hacer el ejercicio de votación. Acto seguido se dirige el señor Jhon Conejo, saluda a los presentes comenta que el no tiene aspiraciones personales y que el apoyo que la comunidad le brinda el la demuestra con resultados y que en un año si se pueden hacer cosas.

El señor Hilario Sánchez comenta que después de estas intervenciones se debe proceder hacer el trabajo de elección para respetar el derecho de los comuneros, se procede hacer el sorteo de las voletas quedando de la siguiente manera, color amarillo representa al señor Jhon Conejo y el color azul representa al señor Rafael Edison Sánchez, estos nombran como testigos de las votaciones a la comunera Xiomara Calambas y Señor Hermes Angucho.

Después de la votación y realizado el conteo se tiene como resultado la siguiente votación:

Para el señor Rafael Edison Sánchez: niños 41 votos y adultos 292 votos para un total de 333 votos.

Para el señor Jhon Edison Conejo, obtuvo el siguiente resultado 97 votos en la mesa de los niños y 607 para un total de 704 votos, dando como resultado que el señor Jhon Conejo como Tesorero para la vigencia 2024.

Estos resultados fueron socializados por el señor Hilario Sánchez, acto seguido se les da la palabra a las personas elegidas:

Inicia el señor Yamir Adolfo Conejo quien agradece a todos los presentantes y familia por el apoyo, pide entendimiento por el trabajo que se va a realizar agradece a los programas grupos comunitarios muchas gracias por la confianza, se aspira que en este año el trabajo realizado en la vigencia 2024 sea mucho mejor. Agradece a la mesa directiva por el trabajo realizado y sacar adelante este ejercicio agradece a la plana vigencia 2023 por el trabajo realizado.

Se le da la palabra al señor Jhon Conejo saluda a los presentes fue una decisión de ustedes, se respetó a la comunidad en estos momentos y después del respaldo se

genera un reto mas grande todo por el bienestar de la comunidad. Agradece a todos por el apoyo y por entender el ejercicio que se hace en la tesorería. Pide el apoyo de la comunidad para los trabajos que se van a realizar.

Siendo las 7: 50 de la noche se da por terminado el trabajo de elección de gobernador y tesorero para la vigencia 2024.

Firmar la mesa coordinadora

**Hilario Sánchez Sánchez**
C.c. No 4.788.454
Presidente

**Aladier Pechené Paz**
C.c. No 76.140.024
vicepresidente

**Elvio Sánchez Benachi**
C.c. No 7.533.421
Fiscal

**Víctor Manuel Urrutia**
C.c. No 4.787.710
Vocal

**Jhoan Manuel Sánchez Orozco**
C.c. No 1.062.774.449
Secretario

**Rodelfi Andrés Luligo**
C.c. No 1.062.774.582
Apoyo mesa técnica

**Gabriela Pizo**
C.C. No 1. 062.781.021
Apoyo mesa técnica

Diana Pizo
**Diana Marcela Pizo**
C.C. 1.06.277.589
Apoyo mesa técnica

*se anexan memorias de los trabajos en comisiones y los listados de asistencia representado y soportado en 106 folios.

| Firma: | Elaborado por: | Revisado por: | Aprobado por: |
|---|---|---|---|
| Nombre: | Equipo MECI-Calidad | Equipo MECI-Calidad | Yamir Adolfo Conejo Sánchez |
| Cargo: | Equipo MECI-Calidad | Equipo MECI-Calidad | Gobernador Resguardo Totoró |